



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: No. UT/069/2017

Solicitud: UT/SUT/024/2017

Folio: 00109517

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 03 de marzo de 2017

C. [REDACTED]  
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 23 de febrero, recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00109517 por el cual solicita:

**"Solicito la información de este Organismo relacionada con:**

**1 El estado de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**2 Las notas a los estados de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**3 Cuenta pública o su equivalente, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**4 Auditoría Externa a la Cuenta pública o su equivalente, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**5 Informe de actividades ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**6 Estado de ingresos y egresos o su equivalente, el 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016**

**7 Por último, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016, el Gasto total de acuerdo al clasificador por objeto del gasto emitido por CONAC.**

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/054/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Administrativa de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información requerida. La Directora de Administración remitió la respuesta mediante el oficio ADMINISTRACIÓN/050/2017, la cual es anexada a la presente en quince archivos.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



**Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de  
Transparencia del IETAM**



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

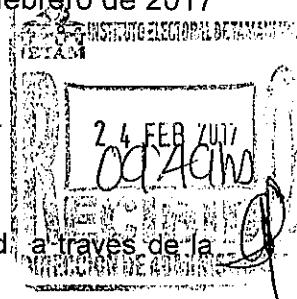


Oficio No. UT/054 /2017

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 24 febrero de 2017

**C.P. PATRICIA DE LA FUENTE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, anexo solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	23-02-2017	UT/024/2017	00109517

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, en un término de 10 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Cd. Victoria, Tamaulipas a 03 de Marzo de 2017.

OFICIO N°ADMINISTRACIÓN/050/2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.**

En respuesta a su Oficio No. UT/054/2017 de fecha 24 de febrero del presente año y atendiendo a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 00109517 y folio interno IETAM UT/024/2017, me permito enviar a usted la información pública solicitada que a continuación le detallo, la cual le proporciono en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx:

1. El estado de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016.
2. Las notas a los estados de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016.
3. Cuenta Pública o su equivalente, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016.
4. Auditoría Externa a la Cuenta Pública o su equivalente, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016. En este punto se hace la aclaración de que la Auditoría a la Cuenta Pública 2016 aún no se concluye, por lo que no contamos con el dictamen de la Auditoría Externa.
5. Informe de actividades ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016.
6. Estado de ingresos y egresos o su equivalente, el 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016.
7. De los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 el Gasto total de acuerdo al clasificador por objeto del gasto emitido por CONAC.



Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.  
C.c.p. Lic. Edgar Iván Arroyo Villareal. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.